

PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE “PISTA PUMPTRACK” EN SARRIGUREN (VALLE DE EGÜÉS)

Objeto del contrato

El objeto el contrato viene constituido por la redacción del proyecto de la pista Pumptrack y su posterior ejecución y dirección de obra (incluida la coordinación en materia de seguridad y salud)

Descripción de las obras

Las obras objeto de contratación se enfocan para la práctica deportiva de forma lúdica y no competitiva, para usuarios de todas las edades, pudiendo aprovechar la instalación las bicicletas, skates, patines y patinetes.

La pista deportiva se va instalar en una parcela de Sarriguren, definida en el plano que se adjunta.

En dicha zona se ubicará un espacio de 1.000,00 m² de forma sensiblemente cuadrada para la implantación de la pista lúdico deportiva. La instalación dará cabida a usuarios de todas las edades, planteando en la medida de lo posible una pequeña zona para usuarios infantiles.

En el diseño de la instalación se tendrá en cuenta una futura la ampliación de la misma con el menor perjuicio posible tanto desde el punto de vista funcional como económico.

El acceso a la pista se podrá realizar a través de los caminos de adoquín que bordean la parcela.

Respecto a la construcción de la pista

Tanto el acabado del circuito como el de los taludes laterales será en asfalto en caliente, pintándose estos últimos con slurry, color a escoger.

Respecto a la evacuación de agua se utilizarán sistemas de drenaje sostenible para la evacuación de pluviales.

Movimiento de tierras: se deberán de ir formando capas en el recorrido e ir compactándolas después de las regado adecuadamente, para asegurarnos una correcta compactación y evitar a futuro posibles grietas.

Perfilado de curvas y taludes: Una vez compactadas las tierras se perfilarán los obstáculos y curvas mediante maquinaria tipo mini cargadora y, o retro. Podría resultar que en determinados puntos fuese necesario realizar un perfilado manual.

Los taludes deben ser los correctos para garantizar la seguridad de os usuarios en caso de salirse del recorrido, evitando taludes muy verticales.

Revisión y prueba del circuito en tierra: Antes del asfaltado se realizará una prueba del trazado en tierra por usuarios experimentados, para asegurar que una vez asfaltado el trazado, su uso y disfrute va a ser el adecuado y del agrado de los usuarios finales.

El asfaltado debe ser manual y para ello se deberá disponer del equipo y maquinaria adecuada. El transporte del asfalto deberá garantizar el mantenimiento de la temperatura adecuada para su manipulación manual.

Señalización: Se deberá señalizar la entrada y salida del recorrido, así como su sentido para que los usuarios adviertan el sentido del circuito y evitar de esta manera posibles accidentes que podrían producirse de no estar bien señalizado.

Se incluirán dos carteles en bilingüe (castellano-euskera) con normas de uso y protecciones para informar a los usuarios.

Consideraciones de interés

Las obras deberán realizarse minimizando las afecciones al tráfico especialmente al peatonal/carril bici así como rodado y de acceso a las obras.

Deberá prestarse especial cuidado con elementos de protección y vallas de seguridad en todo el perímetro de la obra, teniendo en cuenta la presencia de vecinos en el área de influencia de las obras.

En ningún momento los acopios, almacenamientos, trabajos de obra y tareas de carga y descarga impedirán el movimiento y circulación en la zona.

El contratista se sujetará a la normativa vigente durante la construcción de las obras así como la que rija durante la ejecución de las mismas.

El contratista velará para que en los días que no se trabaje en las obras se garantice la correcta disposición de los vallados, señalización y cierres de las mismas.

Al término de las obras el contratista facilitará una colección completa de planos "as Built" de la totalidad de las obras (si así lo requiriese la dirección facultativa de obra o el Ayuntamiento), en papel y en formato informático compatible con autocad, Word y presto. Esta misma documentación será entregada en formato pdf. En cualquier caso, deberá entregar una colección completa de fotografía digital (con imágenes de tamaño superior a 2 Mb) en CD del desarrollo de las obras, con fotografías generales semanales y todas aquellas de detalle que se consideren oportunas.

En la documentación final de obra se dejará constancia de los siguientes conceptos:

- Verificaciones y pruebas de servicio realizadas para comprobar las prestaciones finales de la construcción
- Modificaciones autorizadas por el ayuntamiento
- Relación de controles efectuados durante la dirección de obra y sus resultados
- Instrucciones de uso y mantenimiento de la instalación en el que se defina de una manera detallada y de forma cronológica todas las labores de mantenimiento a realizar